

LA DIPLOMACIA CULTURAL DE LOS HISTORIADORES EN EL MUNDO DE ENTREGUERRAS. EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMÉRICA Y EL DISEÑO DE UNA IDENTIDAD AMERICANA

Martha Rodríguez
IHAYA «Dr. E. Ravignani» UBA | CONICET
<https://orcid.org/0000-0001-6928-3959>

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es analizar el II Congreso Internacional de Historia de América, un evento académico organizado por la Junta de Historia y Numismática Americana y desarrollado en Buenos Aires en julio de 1937 como parte de los festejos por el IV Centenario de la Primera Fundación de esa ciudad. En rigor, la conmemoración se había producido en febrero de 1936 pero las celebraciones se extendieron durante el año siguiente.

¿Por qué convertir un evento académico en un objeto de estudio? Hace ya algunos años que en la disciplina histórica empezaron a ser valorados como tales. En tanto organizaciones dotadas de continuidad institucional expresada generalmente en un órgano permanente con estatus jurídico, autoridades y regularidad en sus ediciones, los congresos científicos permiten indagar cuestiones tan variadas como prácticas sociales, redes científicas nacionales e internacionales, sociabilidades, circulación y transferencia de saberes, formas y mecanismos de los campos profesionales y de las disciplinas (Feuerhahn, Rabault-Feuerhahn, 2010). Como generalmente no se circunscriben a los límites de los Estados nacionales, cobran relevancia también como instancias de producción y circulación de conocimiento más allá de las fronteras nacionales, como mecanismos de cooperación internacional o incluso como instrumentos de política exterior.

Desde esta perspectiva, los congresos de historia pueden ser estudiados como un aspecto de la construcción de los campos historiográficos nacionales y su progresiva internacionalización a lo largo del siglo XX. También como ámbitos de cruce entre el mundo de los historiadores, el campo cultural, el sistema educativo, la política nacional y la diplomacia internacional. El que aquí nos ocupa puede resultar interesante al menos por tres cuestiones.

Es frecuente vincular el proceso de construcción de los Estados nacionales y su necesidad de generar una configuración identitaria de carácter nacional con la progresiva constitución de un campo historiográfico. El formato historiográfico privilegiado para esta tarea fue la historia nacional, una versión integral del pasado que brindaba un gran relato en el cual reconocerse. Sin embargo, la dimensión centralmente nacional de esta empresa historiográfica convivió con esfuerzos y voluntades de trascenderla, aun cuando el fondo identitario perviviera en las motivaciones. En el caso argentino, por ejemplo, fue evidente durante las décadas de 1920 y 1930 el esfuerzo de algunos historiadores por estimular investigaciones y docencia que permitieran la apertura de lo nacional hacia lo americano. La impronta fuertemente americanista del II Congreso Internacional de Historia de América provee un rico material para rastrear estos aspectos.

En segundo lugar, el Congreso fue un evento académico que trascendió el ámbito disciplinar; en él se conjugaron dimensiones estrictamente académicas con otras conmemorativas, políticas y diplomáticas. El Congreso no solo fue entendido como un aporte al conocimiento histórico y al ámbito profesional sino como una arista importante de la cooperación internacional y de la defensa de los ideales de solidaridad manifestados por los Estados americanos en esas décadas. En este sentido es que puede pensarse este Congreso –como otros eventos de similar naturaleza– como un instrumento blando de política internacional, como una suerte de embajada historiográfica destinada a reforzar la identidad americana en el continente¹. Como veremos más

¹ La relevancia de los congresos de historia como ámbito donde se dirimen también proyectos políticos, donde se gestionan sutilmente –o no tanto– cuestiones diplomáticas y donde dirigentes de países organizadores e invitados se implican al lado de los profesionales en la organización del evento ha sido ya señalada. Remitimos aquí a Blänsdorf (2010), Erdmann (2005), Hübinger, Picht, Dabrowska (2010), Rodríguez (2018).

adelante, a lo largo de su desarrollo los historiadores presentaron y debatieron argumentos que, más allá de su pertinencia historiográfica o la calidad de las investigaciones que los sustentaban, permitieron legitimar ciertos sentidos sobre la identidad americana, sobre el rol pasado y futuro del continente en el concierto internacional de naciones y especialmente sobre la función de los historiadores y su saber en esos procesos.

En ese sentido, y este sería el tercer punto, el análisis permite reflexionar sobre interpretaciones del pasado construidas y enunciadas desde el campo historiográfico pero que lo trascienden, dando cuenta de unos usos de la historia que vinculan la actividad académica y profesional de los historiadores con su intervención en el espacio público.

La extensión de esta presentación conspira contra un análisis pormenorizado del contexto más general en el que se desarrolla el Congreso², pero es necesario destacar la difusión en ciertos sectores y núcleos intelectuales de ese mundo de entreguerras de un conjunto de ideas asociadas al decadentismo de la vieja Europa conmovida por la guerra y, por contraste, a un continente americano joven y abierto al futuro. El fracaso civilizatorio europeo que había culminado en la gran guerra abría la oportunidad para América de asumir un liderazgo civilizatorio ante el mundo, sea en sus variantes latinoamericanista, panamericanista, hispanoamericanista o indoamericanista.

En ese clima de ideas también ganaron espacio acciones y políticas públicas destinadas a combatir la exaltación desmesurada de los nacionalismos y la rivalidad entre naciones. Esto impulsó en varios Estados europeos y americanos acuerdos para estudiar los contenidos transmitidos por el sistema educativo o la realización de conferencias y reuniones internacionales dedicadas al estudio de estos problemas³.

La construcción de esta diplomacia cultural se desplegó en América a lo largo de las décadas de 1920 y 1930 con particular intensidad (Pernet, 2007; Pita González, 2017). En ese marco, los historiadores ocuparon un lugar destacado como asesores, miembros o propulsores de iniciativas destinadas a orientar la cultura histórica de los pueblos americanos hacia una comprensión mutua de sus raíces comunes. La investigación del pasado del continente les permitiría rescatar esa historia común que confería un sustrato científico a la voluntad de convergencia diplomática del presente.

En la Argentina, desde mediados de la década de 1920, la voluntad política de ganar protagonismo en la arena internacional –especialmente la americana– potenció esa diplomacia cultural. Y, simultáneamente, también el trabajo de un conjunto de historiadores, especialmente aquellos nucleados en la Junta de Historia y Numismática Americana (JHNA) liderada por Ricardo Levene, destinado a intervenir en la construcción de una memoria pública nacional a través de una operación que incluía empeños en diferentes iniciativas. La redacción de una obra histórica de síntesis de la historia nacional, el trabajo con el sistema educativo, museos, monumentos y sitios históricos; y especialmente, el impulso para convertir a la institución en un espacio oficial, logrado en 1938 con su transformación en la Academia Nacional de la Historia (Devoto, 2019).

El lugar obtenido por la JHNA y sus historiadores era el resultado de los esfuerzos por posicionarse en un campo historiográfico en proceso de consolidación, por lo que la búsqueda del favor estatal se combinó con un trabajo sostenido para estrechar vínculos con espacios historiográficos regionales y locales, también redes con el exterior, especialmente con el mundo académico americano, con americanistas norteamericanos, españoles y franceses, y, desde luego, con las distintas academias nacionales. La política de nombramientos de académicos correspondientes tanto en el interior como en el exterior llevada adelante durante los años treinta puede servir como indicador de esta voluntad de liderazgo historiográfico de la institución. Rectores y profesores universitarios, embajadores y funcionarios de alto rango, personalidades destacadas del quehacer historiográfico y del mundo político y cultural se fueron incorporando a una institución que se iba especializando y profesionalizando en sus actividades.

En 1924 el historiador argentino Ricardo Levene asistía como delegado del Gobierno al Tercer Congreso Científico Panamericano realizado en Lima. Allí, ante colegas y funcionarios de todo el continente destacaba el valor de la conformación de comisiones nacionales de historiadores para asesorar a los poderes públicos y proponía la creación de una comisión de historiadores para redactar una historia de América que pudiera servir de texto escolar en la escuela media y de vehículo para crear una «verdadera solidaridad continental»⁴.

² Para estas cuestiones y otras más específicas vinculadas al II Congreso Internacional de Historia de América nos permitimos remitir a Rodríguez, 2021.

³ Para una descripción pormenorizada de las tentativas internacionales destinadas a estudiar los contenidos transmitidos por la escuela, los textos escolares y otros materiales luego de la primera guerra mundial puede consultarse los informes UNESCO (1951, 1950).

⁴ *Tercer Congreso Científico Panamericano*, Acta Final, Lima, 1938.

En agosto de 1928 los historiadores reunidos en el I Congreso de Historia Nacional organizado en Montevideo, entre cuyos nombres destacaban varios argentinos, habían recomendado a los Estados americanos estrechar las relaciones que los unían a través de tratados que contemplaran la revisión de los libros de texto de Historia y Geografía, instando a priorizar los aspectos vinculados con la unidad histórica, cultural y económica por sobre los conflictos y desavenencias⁵.

En octubre de 1933, a instancias de la Argentina se había rubricado un convenio con Brasil destinado a la revisión periódica de los textos de Historia y Geografía. Esta actividad sería realizada por comisiones conformadas por historiadores y geógrafos destacados de cada uno de los países⁶. Las tareas desarrolladas por la Comisión argentina en sus dos primeros años de vida y la aceptación con que fueron acogidas sus propuestas en el seno del Gobierno nacional, estimularon a sus miembros a emprender tareas más ambiciosas⁷.

A mediados de julio de 1936 su presidente, Ricardo Levene, le propuso al ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Saavedra Lamas, aprovechar la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz que se realizaría en Buenos Aires unos meses más tarde –y que la Argentina entendía como un espacio estratégico para intervenir en la política continental–, para organizar una reunión de delegados de los Ministerios de Instrucción Pública⁸. En la sesión plenaria de clausura de esa Conferencia Internacional, el delegado de Venezuela, Dr. Zèrega Fombona, propuso incluir en actas la recomendación a los Gobiernos de América de designar representantes para el Congreso histórico que se realizaría en Buenos Aires unos meses más tarde.

Estos son algunos de los varios ejemplos que podrían citarse como muestra no solo de la participación de historiadores en eventos internacionales –especialmente los vinculados al mundo americano–, sino de la importancia que tuvo esa participación en la agenda pública, así como en algunos de los lineamientos de política exterior. Esta embajada historiográfica descansaba en la convicción de la centralidad que poseía el conocimiento histórico como antídoto frente a las rivalidades y como argamasa de la amistad y la cooperación entre las naciones del continente.

Será el II Congreso Internacional de Historia de América al que hacía referencia el representante venezolano la ocasión en que se desplegará con gran visibilidad y amplitud esta operación centrada en fundamentar la unidad histórica que caracterizaba al continente.

EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMÉRICA⁹

El II Congreso Internacional de Historia de América se gestó como una iniciativa de la Junta de Historia y Numismática Americana (elevada al año siguiente al rango de Academia Nacional de la Historia), pero con el carácter poliédrico que le confería su condición simultánea de reunión científica, acto conmemorativo y gestión diplomática. De hecho, fue una de las actividades principales de la programación oficial del festejo por el IV Centenario de la Ciudad de Buenos Aires.

⁵ *Diario Oficial da Uniao*, 30/10/1928, p. 42. [<https://www.jusbrasil.com.br/diarios/2200297/pg-42-secas-1-diario-oficial-da-uniao-dou-de-30-10-1928>]

⁶ «Convenio entre la República Argentina y la República de los Estados Unidos del Brasil para la revisión de los textos de enseñanza de historia y geografía firmado por los ministros de Relaciones Exteriores Carlos Saavedra Lamas y A. De Mello Franco» (Levene, 1932-1936). La Comisión argentina estaba formada por R. Levene, F. Outes, F. Daus, C. Correa Luna y E. Ravignani. A la de Brasil la integraban A. Taunay, J. Serrano, R. Gabaglia, S. Docca, O. Rosa, P. Calmon Moniz de Bittencourt, F. Hermes, R. Mendça.

⁷ El mismo año de su creación, la Comisión acuerda una serie de proposiciones para la enseñanza de la Historia y la Geografía que trasciende la revisión de los libros de texto para extenderse a toda la enseñanza. El Gobierno argentino rápidamente adoptó como reglamentación oficial las propuestas de la Comisión.

⁸ Esta Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz había sido propuesta por el presidente norteamericano F. D. Roosevelt, quien inauguró las sesiones junto al presidente argentino A. P. Justo el 1 de diciembre de 1936. La presidencia de la conferencia recayó en C. Saavedra Lamas. Enviaron delegados los Gobiernos de Paraguay, Honduras, Costa Rica, Venezuela, Perú, El Salvador, México, Brasil, Uruguay, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Panamá, Estados Unidos, Chile, Ecuador, Bolivia, Haití y Cuba. Uno de los ejes centrales de la Conferencia fue el reforzamiento de la unidad continental, que esperaba estrecharse merced a la común defensa de formas de gobierno democráticas en un contexto histórico internacional que invitaba a ponerlas en duda.

⁹ El I Congreso Internacional de Historia de América se había celebrado en Río de Janeiro en septiembre de 1922 como parte de los festejos por el I Centenario de la Independencia de ese país. Su organización había sido encomendada al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, una de las primeras instituciones latinoamericanas dedicada al estudio del pasado nacional a partir de una labor erudita y heurística. La Comisión organizadora del Congreso había invitado al historiador y delegado del Gobierno argentino R. Levene a incorporarse al evento en calidad de vicepresidente. A instancia suya, en las sesiones plenarias se decidió que el Congreso funcionase con carácter permanente y se designó a Buenos Aires como anfitriona-organizadora del siguiente. El objetivo era convertir al Congreso en un ámbito de reunión regular que contribuyera a intensificar los vínculos intelectuales entre los historiadores americanos y al mismo tiempo a estrechar lazos de solidaridad y cooperación entre países. A lo largo del siglo XX se realizaron 6 ediciones (Río de Janeiro 1922; Buenos Aires 1937, 1960, 1966, 1980 y Lima 1971).

Esta impronta signó todo el Congreso, que pivoteó intermitentemente entre historiografía, conmemoración y política¹⁰.

La convocatoria a las instituciones e historiadores del exterior fue gestionada por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores que cursó invitaciones a las universidades y academias de historia de todos los Estados americanos. Asimismo, internamente no solo se invitó a los historiadores, universidades e instituciones dedicadas al quehacer histórico sino también, a través del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, a profesores de historia para participar de la sección «Metodología de la Enseñanza de la Historia Americana y Revisión de Textos»¹¹.

La Comisión organizadora del Congreso fue presidida por Levene, las vicepresidencias quedaron a cargo de reconocidos historiadores de toda América: Clarence Haring y Percy Alvin (EE. UU.), Alfonso Reyes y Manuel Toussaint (México), José Rodríguez (Venezuela), Max Fleiuss (Ecuador), Felipe Barreda Laos y Horacio Urteaga (Perú), Alcides Arguedas (Bolivia), Luis Barros Borgoño y Domingo Amunátegui Solar (Chile), Felipe Ferreiro y Mario Espalter (Uruguay), Rómulo Carbia y Emilio Ravignani (Argentina). La Comisión se completaba con un conjunto de vocales reclutados entre los miembros de la Junta de Historia y Numismática, de las juntas filiales del interior, directores de museos, archivos nacionales y presidentes de juntas de estudios históricos provinciales.

Desde la convocatoria misma el Congreso fue pensado por sus organizadores y visto por el público como instancia de convergencia de una multiplicidad de objetivos. A la reflexión histórica, el estímulo a las investigaciones originales sobre la historia americana y la sociabilidad académica que caracterizan a cualquier congreso científico de ese tenor, se le sumaba en este caso el énfasis concedido a la faceta diplomática, expresada en la defensa de las tradiciones de cada pueblo, así como en la cooperación y en los ideales de solidaridad entre los Estados americanos. La condición de posibilidad para la convergencia de estos múltiples objetivos descansaba en la convicción de que la «verdad histórica» era perfectamente compatible con el patriotismo, y este, bien entendido, se combinaba sin dificultades con ideales de factura americana, pues contribuía a desplazar las versiones erradas y sectarias que influían negativamente en las imágenes construidas sobre las distintas naciones. En ese sentido, la búsqueda de la objetividad conducía al desarrollo de un trabajo científico y a la consolidación de una identidad nacional y americana.

El II Congreso Internacional de Historia de América inició sus sesiones el 5 de julio de 1937 con la presencia de representaciones oficiales de 18 países: EE. UU., México, Guatemala, El Salvador, Colombia, Venezuela, República Dominicana, Cuba, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Uruguay. La inauguración se produjo con gran pompa. Las más altas autoridades de la nación y de la ciudad de Buenos Aires se dieron cita para refrendar la importancia del evento. El presidente de la nación A. P. Justo, el ministro de Justicia e Instrucción Pública Jorge de la Torre, el de Interior Manuel Alvarado, el de Agricultura Miguel A. Cárcano, el Intendente Municipal Mariano De Vedia y Mitre, el cardenal primado Monseñor Copello, una cantidad importante de diputados, senadores, miembros del cuerpo diplomático argentino y embajadores de países americanos compartieron la apertura.

Los discursos inaugurales recayeron en el presidente del Congreso R. Levene, el Intendente de la ciudad de Buenos Aires y los tres historiadores invitados de honor: el representante de Estados Unidos, Dr. Clarence Haring, el representante de Brasil Dr. Pedro Calmon y el de Chile Dr. Ricardo Donoso. En todos los discursos la referencia al estado de los estudios históricos se combinó con menciones a la situación internacional y al lugar de América en esa coyuntura.

Ricardo Levene destacaba en el suyo la superación de una etapa en la que la historia del continente se había escrito a partir de líneas de tensión que enfrentaban a las naciones. Por sobre esas diferencias geográficas, raciales, económicas y políticas, las investigaciones históricas comenzaban a revelar la unidad histórica de carácter moral que distinguía al mundo americano, fraguada en los tres siglos de la colonia, en la que se fue consolidando «un sistema general americano dentro del cual se generó lentamente la Revolución emancipadora, la independencia que nace de la dominación española, portuguesa e inglesa, aunque va contra ellas» (Academia, 1938: 34). Esa historia compartida era una referencia ineludible para dar cuenta de las relaciones interamericanas contemporáneas en la medida que «[...] los Estados libres de este Continente

¹⁰ El Decreto presidencial del 14/01/1937 oficializó al Congreso destacando su importancia como acto conmemorativo, empresa cultural e historiográfica y estímulo para la consolidación de la solidaridad continental.

¹¹ Una Resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública del 10/06/1937 organizó la participación de los docentes en esa sección disponiendo que en los establecimientos de la capital del país y sus alrededores se designara un representante, lo mismo que en aquellos ubicados en lugares donde existiera un solo instituto dependiente del Estado nacional. En lugares donde hubiera más de uno, se pondrían de acuerdo para enviar un docente que asumiría la representación colectiva. A estos delegados se les justificaría con goce de sueldo las inasistencias producidas por la participación en el Congreso y se les daría pasajes oficiales de ida y vuelta.

marchan hacia la plena realización de su soberanía económica y espiritual y la historia es la unión entre ellos como fuente eterna de verdad y patriotismo» (Academia, 1938: 35).

El historiador norteamericano Clarence Haring, afirmaba en su discurso que: «ambas [la América española e inglesa] han estado condicionadas en el pasado de las circunstancias sociales y políticas que acompañan a la conquista material de un continente virgen; ambas encaran los mismos problemas políticos y sociales en el presente» (Academia, 1938: 41). Más explícito aún, el representante de Brasil, Dr. P. Calmon, movilizaba al auditorio exclamando: «Es privilegio de nuestro continente este parentesco indisoluble. Es su destino la paz sin resentimientos y la cultura sin prevenciones, que aquí representamos. El sentido de su civilización es una profunda y natural solidaridad entre nuestros países». Esto convertía a la opción americanista –o panamericanista– casi en un destino. El «monroísmo no es, así, una novedad sino una verificación [...]. Éramos para los americanos forjados al calor de tantas turbulencias cívicas, la libre América» (Academia, 1938: 46).

Es evidente que la experiencia histórica compartida de los países americanos que se quiere destacar es aquella que se iniciaba con la conquista europea del continente. Una unidad forjada al calor de los avatares coloniales e independentistas en la que las referencias a los vínculos entre pueblos y culturas anteriores estaban ausentes. Como veremos en el próximo apartado, este modo de pensar la historia americana provocó algunas discusiones entre los participantes, especialmente con aquellos provenientes de países donde el peso de la tradición indígena era importante.

Las ideas expresadas en los discursos de apertura, especialmente esa convicción compartida de un espíritu de confraternidad americano sustentado en la necesaria y al mismo tiempo históricamente configurada unidad panamericana, sobrevolaron en el trabajo de las distintas sesiones¹². También estuvo presente en los numerosos encuentros y actividades organizadas por fuera de las actividades estrictamente académicas. El programa del Congreso incluyó sendas excursiones turísticas, visitas culturales, banquetes y reuniones sociales con altas autoridades como anfitrionas que se sucedieron a lo largo de los diez días que duró el evento. Todo esto contribuyó no solo a la sociabilidad de la comunidad internacional de historiadores sino también a reforzar los alcances y sentidos de la unidad americana¹³.

Estas expresiones de corte panamericanista que soslayaban el aporte indígena en la configuración de la identidad americana no reservaban el mismo destino para la herencia hispana de los países que la poseían, y más en general para la herencia colonial toda, que era recuperada y revalorizada. En este contexto, el panamericanismo parece más bien el intento de construcción de una identidad de la que se destaca su común aspiración a la libertad frente a las derivas históricas de la situación europea. Las reflexiones expresadas en el Congreso no son ajenas a la situación internacional y el panamericanismo mentado resultaba una suerte de talismán democrático frente a los embates de los totalitarismos. La coyuntura histórica habilitaba una inversión de esquemas que posicionaba a América y a sus historiadores como faro cultural de la humanidad y a la disciplina histórica como fundamento científico y pedagógico de tal tarea.

Las recomendaciones aprobadas en el marco del Congreso dan cuenta de los múltiples niveles de la cultura histórica en que debía operar la Historia. Algunas de ellas estaban destinadas a modificar aspectos de la Historia y la Geografía escolar, como fortalecer su enseñanza en el nivel medio a través del aumento de la carga horaria o modificar aspectos de la formación docente. Otras apuntaban a estimular la cooperación interamericana. Uno de los puntos que más adhesión concitó fue la recomendación a los Gobiernos americanos de suscribir el convenio internacional de revisión de libros de texto firmado entre Brasil y Argentina en 1933. También se consensuó estimular la formación en cada escuela media del continente de una biblioteca de historia y geografía americanas integrada por autores americanos. Estas proposiciones se completaron con la moción de insistir ante las instituciones universitarias y de formación docente para que las cátedras de Historia de América pusieran énfasis en la historia americana contemporánea, pues

¹² Las sesiones que funcionaron a lo largo del congreso fueron: Historia del Arte; Historia Literaria; Historia Política y Económica; Historia Militar, Naval y Numismática; Metodología de la Enseñanza; Historia Filosófica, Científica y Religiosa; Historia Jurídica y Diplomática; Conceptos e Interpretación de la Historia de América; Fuentes de Historia Americana, Archivos, Museos y Bibliotecas.

¹³ En la comida ofrecida por el presidente Justo a las delegaciones extranjeras, este señalaba que «estos graves momentos de honda crisis de espíritu, cuando se predicán doctrinas extrañas a nuestro medio, y parece hasta elegante renegar del propio pasado y de sus instituciones [...] la historia debe llamar a la serena reflexión y a la cordura. Y debe enseñar a mirar hacia el porvenir sin abominar del pasado que lo preparó» (Academia, 1938: 364). Aunque esta es la expresión de un político y no de un historiador, cuestión insoslayable pues los intereses, prevenciones, operaciones y estrategias de unos y otros son distintas, es interesante destacar la similitud de tópicos y referencias.

se la entendía como el medio más adecuado para la creación de un sentimiento de solidaridad continental.

Este impulso se posó de acentuar el espíritu americanista a partir de lo común y propio, se conjugó sin dificultades con propuestas tendientes a revalorizar la herencia colonial, especialmente la hispánica. Una de estas propuestas comprometía los esfuerzos de los historiadores presentes en la creación de cátedras de Historia de la civilización de España, Portugal e Inglaterra en las universidades de América donde no las hubiera; otra, iba dirigida a los Ministerios de Educación, instándolos a dar mayor importancia a la Historia de España en los cursos de Historia universal o de la civilización. Las varias referencias a las ideas y obra de Rafael Altamira, un connotado representante del hispanoamericanismo español —especialmente invitado al congreso, pese a que no concurrió por problemas personales—, también podrían leerse en este sentido¹⁴.

DE LOS LÍMITES DE LA HISTORIA AMERICANA

Durante la sesión plenaria y de clausura del II Congreso Internacional de Historia de América se produjo un intenso debate a propósito de los alcances temporales y temáticos de las futuras ediciones del Congreso. El intercambio cobra particular interés, porque lo que en realidad se discutía era qué se entendía por historia americana.

La sesión plenaria estaba conformada por todos los miembros titulares y los delegados de cada uno de los países americanos presentes. Se inició sometiendo a consideración del conjunto un reglamento para el funcionamiento de los siguientes congresos. Ya en el I Congreso de 1922 se había decidido convertirlo en una institución permanente, que se reuniría regularmente en distintas ciudades americanas. De lo que se trataba en ese momento era de organizar su funcionamiento a través de un estatuto. Con ese fin, se sometió a discusión un proyecto de reglamento previamente redactado por el presidente de la Comisión organizadora, Ricardo Levene. En él se limitaban el estímulo a las investigaciones y los alcances de esas reuniones científicas al dominio de la historia americana que se iniciaba con la conquista.

El historiador, indigenista, profesor universitario y político Uriel García, miembro de la delegación peruana, tomó la palabra para expresar su desacuerdo con estos límites, recordando que la historia americana no se iniciaba con la conquista española, y que, por lo tanto, debía necesariamente incluirse la época anterior a ella como objeto de estudio del Congreso.

Me llama la atención la afirmación de que la historia de América comienza con la conquista; antes han florecido acá culturas magníficas [...] que han dado ejemplo a los demás continentes [...]. Para escribir la historia de América hay que tener en cuenta todas estas culturas que han contribuido a la evolución social de los pueblos anteriores a la conquista [...] los pueblos hispanoamericanos no tienen historia solo desde la llegada de los españoles, sino etapas anteriores que prevalecen en las formas de cultura llamadas prehistóricas. No llamo prehistoria a todos los pueblos panamericanos anteriores a la conquista; solamente algunos pueden ser clasificados en las etapas de la prehistoria (Academia, 1938: 448-451).

Este último punto, la distinción entre etapas prehistóricas e históricas, es relevante pues está en la base de las respuestas ensayadas por el propio Levene, Emilio Ravignani y otros historiadores argentinos para defender el proyecto original. El primero señalaba que los congresos de historia americana habían sido pensados como reuniones para historiadores, y que por este motivo no se había invitado a paleontólogos, arqueólogos y geólogos, profesionales que se dedicaban a estudiar los distintos aspectos de la prehistoria. Ciertamente, aquí se está pensando que la historia americana anterior a la conquista no forma parte del objeto de estudio de la Historia, sino que es materia de otros especialistas. Esta idea es reforzada por la intervención del también historiador argentino Manuel Lizondo Borda, quien insistiendo sobre cuestiones heurísticas sostiene que

La historia americana es la historia con documentos. Es la historia que empieza cuando se hace el descubrimiento de América y de la que nos quedan crónicas que comprenden la historia de los pueblos hispanoamericanos [...] y que las que se llaman prehistoria y protohistoria, por la misma significación de los términos, no son propiamente historia de América, sino que entran en otra disciplina que es la de los estudios americanistas. El estudio de las civilizaciones indígenas posteriores al descubrimiento son ya historias americanas indudablemente, porque ya han estado en contacto con elementos españoles, y han sido referidas estas civilizaciones por los documentos y crónicas de la época de la conquista (Academia, 1938: 453).

¹⁴ La referencia a manuales como *La enseñanza de la Historia o Cuestiones modernas de Historia* escritos por Altamira eran habituales entre los historiadores argentinos de la época. La visita que realizara a Buenos Aires en 1909 invitado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata para dictar un curso de Metodología de la historia, había contribuido al afianzamiento de vínculos con historiadores locales.

E. Ravignani incorporó otros argumentos a la defensa del recorte propuesto, privilegiando la exhaustividad sobre la amplitud y por ende la necesidad de acotar el objeto en aras de lograr profundidad en los estudios e investigaciones. Por otro lado, destacaba la necesidad de no solaparse temáticamente con otros eventos académicos ya existentes, y señalaba que ampliar el objeto incorporando el estudio de las etapas anteriores a la conquista los llevaría a superponerse con los congresos internacionales de americanistas que se celebraban periódicamente desde 1875 y a cuya última edición, realizada en Sevilla en 1935, habían asistido varios historiadores argentinos (Academia, 1938: 448-449)¹⁵.

El historiador mexicano Alfonso Reyes, de estrechos vínculos con la Argentina donde había cumplido funciones diplomáticas durante la segunda mitad de la década de 1920, también intervino en la discusión introduciendo dos argumentos de interés para la reflexión. El primero hacía referencia a la procedencia del recorte temático propuesto para los Congresos de Historia de América. Adelantando su convicción de que el espíritu original había sido no poner limitación alguna a la historia de América, proponía repasar las ideas con que originalmente las repúblicas americanas (y las instituciones panamericanas en las cuales confluyeron) habían pensado ese Congreso, de manera de no violentar la base sobre la cual había sido fundado. En esta operación Reyes recuperaba un elemento que hemos destacado a lo largo del trabajo. El Congreso era un evento académico que promovía el debate y el intercambio entre historiadores americanos, pero su origen era el resultado de acuerdos políticos y de negociaciones en el marco de organismos internacionales americanos. Esto formaba parte de la autopercepción de los delegados que participaban en él.

El segundo argumento, relacionado con el anterior, enfatizaba la raigambre americana (y no internacional en general) que distinguía al Congreso, originalidad que le permitía destacarse frente a otros que realizaban trabajos paralelos, pero no desde una perspectiva americana. Según el citado historiador ese sería el caso de los congresos de americanistas mencionados por Ravignani, que representaban el punto de vista europeo. También aquí parece claro que para los participantes del Congreso lo que estaba en juego era la construcción de una perspectiva americana para la historia de América.

La posición de los historiadores peruanos fue apoyada por los representantes de otros países como Ecuador, El Salvador, República Dominicana, México y Nicaragua, pero la solución no pasó por la definición de límites cronológicos, ni por el establecimiento de un sentido taxativo para la historia americana, sino en no imponer limitación alguna. Finalmente se llegó al consenso unánime de aprobar el art. 1 del reglamento con el siguiente texto: «El Congreso Internacional de Historia de América tiene por objeto promover las investigaciones históricas en el dominio de la historia americana, difundir la cultura histórica y renovar la metodología de su enseñanza en los establecimientos de educación» (Academia, 1938: 454).

A MODO DE CONCLUSIÓN

A primera vista el II Congreso Internacional de Historia de América podría ser caracterizado como uno más de los organizados por la Junta de Historia y Numismática Americana en la década de 1930 con el fin de posicionarse en un campo historiográfico en proceso de consolidación a partir de la construcción o el reforzamiento de vínculos internos y externos, especialmente con el mundo académico americano.

Sin embargo, sus objetivos, organización y desarrollo, lo mismo que el contexto en que se llevó adelante, lo posicionaron bastante más allá de esos objetivos. La propuesta académica se convirtió en un instrumento de intervención política y diplomática en la que los historiadores, apoyados en la legitimidad de su disciplina, promovieron una imagen del pasado americano que daba unidad al continente y situaba a los proyectos de corte panamericanistas en una deriva natural de ese proceso.

Así, en el mundo de entreguerras, el Congreso operó como arista de una diplomacia cultural enfocada en promover la cooperación internacional entre los países americanos. Esta suerte de embajada historiográfica promovió la idea de una unidad histórica americana gestada en el pasado colonial y consolidada en el proceso de emancipación y los desarrollos nacionales posteriores. Esta génesis y derrotero comunes, que subrayaban el aporte europeo y rehusaban el indígena,

¹⁵ Es interesante la referencia de Ravignani a los congresos de americanistas en esta discusión, pues una de las marcas de origen de esos congresos fue la intención de limitar el americanismo a la época prehispánica, relativizando la importancia del descubrimiento y la colonización española. Según algunos autores, esa operación estuvo destinada a relativizar el peso del mundo académico español en esa red (López-Ocón, 2002). Para un análisis del origen y desarrollo de ese Congreso puede consultarse Vélez (2007: 338-344).

era lo que daba unidad a la historia americana y ponía a los proyectos de corte panamericanistas en una deriva natural de ese proceso histórico.

Es difícil medir el impacto de este Congreso. La voluntad de impulsar proyectos de cooperación o incitar a acciones concretas de los Gobiernos en el ámbito educativo y cultural es explícita en las conclusiones y recomendaciones resultantes del trabajo desarrollado. La prensa de toda América se hizo eco y difundió los acuerdos alcanzados y las propuestas. Lo mismo hicieron los participantes ante las universidades, instituciones y Gobiernos que representaron. En los organismos regionales la actividad no dejaría de tener resonancias. El director general de la Unión Panamericana, Dr. Leo Stanton Rowe, expresaba en una misiva a R. Levene su entusiasmo por las proposiciones emanadas del trabajo en el Congreso destacando que colaborarían en todo lo posible para su concreción (Academia, 1938: 501).

En ese sentido, puede decirse que el Congreso asumió una labor amplia, compleja y extendida más allá de la duración concreta del evento. No solo cumplió funciones académicas, promovió investigaciones originales sobre la historia americana y estrechó vínculos entre historiadores e instituciones del campo historiográfico. También conformaría una plataforma desde la que estimular el acercamiento entre los países del continente o impulsar posicionamientos internacionales.

REFERENCIAS

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: *II Congreso Internacional de Historia de América*. Buenos Aires: ANH, 1938. (VI Tomos)
- BLÄNSDORF, Agnes: «Une collaboration scientifique dans un esprit vraiment œcuménique et international: Les congrès internationaux d'historiens et le Comité International des Sciences Historiques dans l'Entre-deux-guerres», *Revue Germanique Internationale* 12, 2010.
- BERGER, Stefan: *The Engaged Historian: Perspectives on the Intersections of Politics, Activism and the Historical Profession*. New York: Berghahn, 2019.
- DEVOTO, Fernando: «La Academia Nacional de la Historia en sus primeros ochenta años: entre tradición e innovación», *Investigaciones y Ensayos* 67, 2019.
- ERDMANN, Karl; KOCKA, Jürgen; MOMMSEN, Wolfgang; BLÄNSDORF, Agnes (eds.): *Toward a Global Community of Historians: The International Historical Congresses and the International Committee of Historical Sciences, 1898-2000*. New York: Berghahn Books, 2005.
- FEUERHAHN, Wolf; RABAULT-FEUERHAHN, Pascale: «Présentation: la science à l'échelle internationale», *Revue Germanique Internationale* 12, 2010.
- HÜBINGER, Gangolf; PICHT, Barbara; DABROWSKA, Ewa: «Cultures historiques et politique scientifique. Les congrès internationaux des historiens avant la Première Guerre mondiale», *Revue Germanique Internationale* 12, 2010.
- LEVENE, Ricardo: *Estudios de Historia Nacional*. s.d., 1932-1936.
- LEVENE, Ricardo: *La Cultura Histórica*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1942.
- LÓPEZ-OCÓN, Leoncio: «El papel de los primeros congresos internacionales de americanistas en la construcción de una comunidad científica». Jesús BUSTAMANTE GARCÍA; Mónica MOURIÑO, *Elites intelectuales y modelos colectivos. Mundo Ibérico (Siglos XVI-XIX)*. Madrid: CSIC, 2002.
- PERNET, Corinne: «La cultura como política. Los intercambios culturales entre Europa y América Latina en los años de entreguerras», *Puente@Europa. Noticias de Europa, noticias de América Latina* V (3-4), 2007.
- PITA GONZÁLEZ, Alexandra: «Panamericanismo y Nación. La perspectiva de Samuel G. Inman», *Anuario IEHS* 32, 2017.
- REQUENA, Pablo: «Los vínculos continentales de la Junta de Historia y Numismática Americana, 1924-1937». Alexandra PITA GONZÁLEZ (comp.), *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*. México: Universidad de Colima, Miguel Ángel Porrúa, 2016.
- RODRÍGUEZ, Martha: «Historiografía, cooperación Internacional y solidaridad americana. El II Congreso Internacional de Historia de América y el rol de la Historia en la construcción de una identidad continental», *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad* 26/27, 2021.
- RODRÍGUEZ, Martha: «De historiadores y de los posibles usos de su saber: la contribución de los Congresos Internacionales de Historia de América en la conformación de una identidad americana (décadas de 1930 a 1960)», *História da Historiografia* 27, 2018.
- VÉLEZ, Palmira: *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2007.
- UNESCO: *La réforme des manuels scolaires et du matériel d'enseignement*. Paris: UNESCO, 1950.
- UNESCO: *La reforma de los manuales escolares y del material de enseñanza. Como ponerlos al servicio de la comprensión internacional*. Paris: UNESCO, 1951.